

---

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE  
MÉXICO**

---

# Envía Mancera reformas a Ley de Reconstrucción

Por **Fernando Nava** >  
fernando.nava@razon.com.mx

**EL JEFE** de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció que la tarde del sábado presentó una serie de reformas ante la Asamblea Legislativa para dar certeza al manejo de recursos para la reconstrucción y transparentar la utilización del dinero.

El mandatario sostuvo que la iniciativa de decreto presentada ante la Comisión de Gobierno tiene como objeto un incremento en el fondo de seguro de vivienda, para convertirlo en un mandato de ley.

"He presentado una iniciativa para adicionar al artículo 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente la obligación, para la constitución, de un incremento para el fondo de seguro de vivienda en la Ciudad de México, esta estrategia lo convertiría en

una disposición legal, en un mandato de ley", dijo el jefe de Gobierno.

La iniciativa de decreto también plantea reformar el artículo 13 del Decreto de Presupuesto de Egresos 2018, "eliminando la facultad de la Comisión de Gobierno para aprobar el gato a ejercer".

Asimismo, el ejecutivo local urgió al recinto legislativo de la capital que revise y apruebe, como trámite urgente, las modificaciones a dicha ley.

"Hago un respetuoso llamado al poder legislativo de la Ciudad de México a fin de que pueda considerar esta iniciativa como de trámite urgente, como de trámite de previo y especial pronunciamiento, a fin de que pudiera dársele el trámite a ésta", sostuvo el jefe de Gobierno.

Finalmente el mandatario capitalino afirmó que lo que se busca a través de di-



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**MANCERA** muestra, ayer, la iniciativa para transparentar el uso de recursos.

chas modificaciones es dar claridad y transparencia a los 8 mil millones de pesos del presupuesto de la reconstrucción.

"Lo que estamos buscando es dar claridad a lo que no debe tener ninguna duda; todo lo que nosotros hemos realizado en espera de esta reforma, todo estará respaldado en acciones directamente encaminadas a los damnificados; ese ejercicio será responsabilidad exclusivamente del Gobierno de la Ciudad de México", puntualizó.

# Invita ALDF a vigilar Fondo por 19-S

**Por Fernando Nava >**  
fernando.nava@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, invitó a la sociedad civil para que junto con ese órgano y el Gobierno de la Ciudad de México vigilen la aplicación del Fondo para la Reconstrucción de la CDMX.

Lo anterior, subrayó, con el objetivo de desmentir las afirmaciones de que la ALDF administra esos recursos, pues no tiene esa facultad.

El diputado local del PRD resaltó que la prioridad es la atención a las familias afectadas por los sismos del pasado 19 de septiembre, por lo que hizo un llamado a continuar con el trabajo emprendido por el GCDMX y dejar atrás las polémicas porque a nadie beneficia perder más el tiempo.

Reiteró que los fondos para la recons-



**Leonel Luna Estrada**  
Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF

“Los damnificados del S-19 siguen en espera de resultados y su tragedia no debe politizarse. La SCJN tiene la última palabra de la discusión jurídica de las facultades; la ALDF no maneja la partida presupuestal”

trucción no son administrados por el órgano legislativo, sino por la Secretaría de Finanzas que tiene en su poder las acciones y proyectos que las diversas instancias involucradas con las acciones que le corresponde para ese fin.

“Los proyectos y acciones están en

manos del secretario de Finanzas que, como señala la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX, en su artículo 109, le corresponde a la administración de las partidas presupuestales destinadas a la reconstrucción”, enfatizó.

Resaltó que los legisladores están en la mejor disposición y es su responsabilidad explicar a la sociedad civil, y si algunos integrantes así lo deciden, el uso de los recursos de la reconstrucción, pero siempre dejando en claro que el órgano legislativo no es el ejecutor del gasto destinado para tal fin.

“Los damnificados del sismo del 19 de septiembre esperan resultados y su tragedia no debe politizarse. La SCJN tiene la última palabra de la discusión jurídica de las facultades, pero lo que es claro es que la ALDF no maneja ninguna partida presupuestal y mucho menos entrega recursos”, puntualizó.

## 'Chapulinea' Gálvez y paga con depa

VÍCTOR JUÁREZ  
E ISABELLA GONZÁLEZ

Xóchitl Gálvez no pudo cumplir su promesa de concluir su mandato como Delegada en Miguel Hidalgo y ahora tendrá que donar su departamento como ofreció en campaña.

Por unanimidad, la hidalguense quedó en el primer lugar de la lista de candidatos plurinominales al Senado, por lo que el 28 de febrero dejará su actual puesto.

Ayer tuiteó una foto de su vivienda valuado en 7 millones de pesos.

"Se vende depa en Lomas de Chapultepec", escribió.

"Bonito y lleno de recuerdos. Hecho del trabajo y del cariño de mi familia. Motivo: mi palabra sí vale. (Deposítente al Colegio Salesiano)".

Por la tarde confirmó que el dinero que lo que obtenga lo donará íntegro al centro escolar.

Aseguró que también to-



■ Valuado en 7 millones de pesos, el departamento que la en Lomas será puesto a la venta para donarlo al Salesiano.

mó la decisión de buscar un escaño la madrugada de ayer y que lo hizo porque fue avalada por unanimidad.

"Le urge a México la decencia en la política e ideas innovadoras", aseveró, "ahí viví 20 años, ahí tuve a mis hijos. Ahí hice muchas cosas, pero hay quienes hacen locuras por el mal, yo hice una locura por el bien".

Sobre su administración,

señaló que dejará todas las obras de la Delegación en orden, pero sin aclarar todavía quién la relevará.

"Dejo todo encauzado, para terminar el edificio delegacional, el Mexicanito ya fue prácticamente entregado, el Mercado Escandón esta semana, el deportivo de Plan Sexenal también, todo va caminando bien y proyectos nuevos hay", enlistó.

Twitter: @XochitlGalvez